

CAMPEONATO DE MARCHA EN RUTA Y CAMPEONATO DE FEDERACIONES AUTONÓMICAS JÚNIOR Y CADETE

Art. 1) Por delegación de la RFEA la Federación Canaria de Atletismo organizará el día 4 de marzo de 2017 el LXXXV Campeonato de España de Marcha de Ruta Por categorías (absoluto hasta cadete) y el XXX de Federaciones Autonómicas Júnior y el XIX Federaciones Autonómicas Cadete, a celebrar en Valverde (El Hierro)

	Hombres	Mujeres
• Absoluto	50km	20km
• Promesas		20km
• Júnior	10km	10km
• Juveniles	10km	10km
• Cadete	5km	5km

En las pruebas Júnior e inferiores, se aplicará la norma del Pit Lane.

Nota: Junto con este campeonato se celebra el Cto de España Veterano 20km Hombres y 10km mujeres.

Art. 2) La competición se considerará abierta a la posible participación de atletas extranjeros, si bien en caso de ganar la prueba un atleta extranjero, éste será proclamado «Vencedor de la edición 2017» pero no Campeón de España, y en cualquier caso no tendrá derecho a recibir la medalla oficial del Campeonato.

Art. 3) La organización debe facilitar durante el recorrido, agua y algún otro tipo de avituallamiento.

Art. 4) Todos los atletas competirán con la vestimenta oficial de sus respectivos clubes o Federaciones (en caso de atletas participantes en Cto de Federaciones Junior y Cadete), debiendo llevar en pecho y espalda, de manera bien visible, el dorsal asignado.

Art. 5) Horario.

Cámara de Llamadas			Hora	Prueba	Sexo	Cierre de control
Apertura	Cierre	Salida a Pista				
8:30	8:45	8:50	9:00	50km Absoluto	Hombres	14:30
				20km Veteranos	Hombres	11:15
9:00	9:15	9:20	9:30	10km Júnior-Juveniles	Hombres	
9:55	10:10	10:55	10:25	10km Júnior, Juvenil y Veteranos	Mujeres	
10:50	11:05	11:10	11:20	20km Absoluto y Promesa	Mujeres	13:30
12:35	12:50	12:55	13:05	5km Cadete	Hombres	
13:10	13:25	13:30	13:40	5km Cadete	Mujeres	

Art. 6) El Juez Árbitro y el Jurado de marcha de la competición serán oficialmente designados por la RFEA.

Art. 7) Participación.

Podrán participar los atletas que durante las temporadas actual o anterior hayan realizado las siguientes marcas mínimas:

Hombres

50km Absoluto **5h30:00(50km)/3h45:00(35km)/
3h:10:00(30km)/2h:00:00(20km)**

10 km Júnior Las Federaciones Autonómicas podrán inscribir un equipo de hasta 5 atletas, pudiendo participar los de categoría juvenil. Asimismo y únicamente con opción al Campeonato individual podrán inscribir atletas con una marca inferior a 54:00 (10km) o 25:30 en 5km

10 km Juvenil 56:00 ó 26:30 (5km)

5 km Cadete Las Federaciones Autonómicas podrán inscribir un equipo de hasta 5 atletas. Asimismo y únicamente con opción al Campeonato individual podrán inscribir atletas con una marca inferior a 29:00.00

Mujeres

20 km Absoluto 1h58:00 / 56:00 (10km)

Promesa 2h04:00 / 59:00 (10km)

10 km Júnior Las Federaciones Autonómicas podrán inscribir un equipo de hasta 5 atletas, pudiendo participar los de categoría juvenil. Asimismo y únicamente con opción al Campeonato individual podrán inscribir atletas con una marca inferior a 28:30 (5 km) ó 1h01:00 (10km).

10 km Juvenil 29:00 (5km) ó 1h02:00 (10km)

5 km Cadete Las Federaciones Autonómicas podrán inscribir un equipo de hasta 5 atletas. Asimismo y únicamente con opción al Campeonato individual podrán inscribir atletas con una marca inferior a 30:00

Un atleta solo podrá inscribirse en 1 sola prueba del Campeonato (incluidas las pruebas de veteranos)

La inscripción de los equipos deberá hacerse antes del martes anterior a la competición a través de la Intranet de la RFEA.

Art. 8) Puntuación Campeonato de Federaciones Júnior y Cadete. Cada Federación podrá inscribir hasta un máximo de 5 atletas por equipo puntuando de estos los 3 mejores clasificados. La clasificación por equipos se efectuará de acuerdo a la llegada de los atletas en cada categoría otorgando 1 punto al 1er clasificado, 2 puntos al 2º y así sucesivamente resultando vencedora la Federación que obtuviese menor suma de puntos en la suma de sus 3 primeros atletas, 2ª la siguiente Federación con menor puntuación y así sucesivamente. En caso de que 2 Federaciones obtengan el mismo nº de puntos resultará vencedora aquella cuyo 3er atleta llegue antes a meta. Los atletas de Federaciones que no formen equipo (porque presenten menos de 3 atletas en la salida) no afectarán a esta clasificación en cambio el atleta 4º y 5º clasificados de cada Federación si afecta a la puntuación.

La RFEA publicará además una clasificación conjunta de Federaciones en base al puesto que, por equipos, haya obtenido cada Federación en cada una de las categorías según el siguiente criterio:

- 1). Número de categorías en las que ha puntuado cada Federación
- 2). Suma de Puestos obtenidos por cada Federación en cada Categoría (1º 1 punto, 2º 2 puntos y así sucesivamente)
- 3). En caso de empate clasifica delante la Federación cuya peor posición por equipos haya sido menor, en caso de igualdad se verá la 2ª peor clasificación y así sucesivamente.

Art. 9) Confirmaciones.

La confirmación se realizará en lugar a designar el sábado de 18.00h a 20.00h y el domingo hasta una hora antes del comienzo de la prueba en la que se vaya a participar.

LXIX CAMPEONATO DE ESPAÑA DE 20 KM MARCHA EN CARRETERA. (ABSOLUTO Y PROMESA HOMBRES)

Art. 1) Por delegación de la RFEA la Federación a designar de atletismo organizará el Campeonato de España de 20km ruta (Absoluto y Promesa) en categoría masculina en lugar a designar el 26 de marzo del 2017.

Art. 2) Podrán participar en este Campeonato los atletas nacidos en 1999 y anteriores. La competición se considera abierta a la posible participación de atletas extranjeros, si bien en caso de ganar la prueba un atleta extranjero, éste será proclamado "Vencedor de la edición 2017" pero no Campeón de España y en cualquier caso no tendrá derecho a recibir la medalla oficial del Campeonato.

Art. 3) La organización facilitará durante el recorrido, agua y algún otro tipo de avituallamiento.

Art. 4) El Juez Arbitro y Jurado de marcha de la competición serán oficialmente designados por la RFEA.

Art. 5) Para poder participar en el Campeonato los atletas que durante la temporada 2015-16 o 2016-17 hayan realizado las siguientes marcas mínimas:

20 km: 1h:40.0 - 1h: 50.0 (Promesas)

10 km: 48:00.0

Artº. 6) Premios

Los atletas clasificados, 1º, 2º y 3º, recibirán de la RFEA la medalla dorada, plateada y bronceada respectivamente.

